

2017
Año de las
energías
renovables



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0052190/2016

Córdoba, 03 MAR 2017

VISTO

El Expediente 0052190/2016 mediante el cual la doctoranda Anabel Edith Paoletta solicita la conformación de un tribunal evaluador para su Tesis Doctoral, y hace entrega de la cantidad de ejemplares del trabajo establecidas en el Artículo N°43 del Reglamento del Doctorado en Artes de la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO

Que por Resolución Decanal 580/2015 de la Facultad de Artes se da por admitido el proyecto de Tesis Doctoral presentado por la Lic. Anabel Edith Paoletta "El actor en la realidad virtual: artes escénicas, tecnologías y aportes sobre teorías de actuación", dirigido por el Dr. Miguel Ángel Santagada.

Que la doctoranda ha cumplido con todos los requisitos académicos y administrativos previos a la presentación de la Tesis establecidos en el Artículo N°33 del reglamento del Doctorado en Artes.

Que, de acuerdo a lo que fijan los Artículos N°44 y N°45 del Reglamento del Doctorado en Artes, el Comité Académico y el Director de la carrera han elevado la propuesta de miembros para integrar el Tribunal encargado de evaluar la Tesis Doctoral presentada.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar como integrantes del Tribunal que habrá de evaluar la Tesis Doctoral de la Lic. Anabel Edith Paoletta (DNI 28.669.237) titulada "El actor en la realidad virtual: artes escénicas, tecnologías y aportes sobre teorías de actuación", a los siguientes profesores:

Titulares: Dra. Ariela Battán Horenstein (DNI 21.397.427)
Dr. Víctor Hugo Lenarduzzi (DNI 20.776.532)
Mgter. Cipriano Javier Argüello Pitt (DNI 21.023.847)
Suplentes: Dr. Gustavo Alejandro Blázquez (DNI 17.478.502)
Dra. Julia Lavatelli (DNI 18.011.592)

ARTICULO 2°: Protocolícese; inclúyase en el digesto electrónico y comuníquese a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.

RESOLUCIÓN N°:
msg.

48

Dra. Clarisa Pedratti
Secretaría de Posgrado
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba